

Aviso importante respecto a la atención al público de la Embajada (Consulado y Cultura)

La Embajada del Japón en Venezuela tomará medidas siguientes a partir del 18 de marzo para la prevención de la propagación del nuevo coronavirus. Le agradecemos de antemano su colaboración.

1. Consulado

Se restringe para la atención al público y les rogamos que tengan cita con antelación. Pueden solicitar la cita por teléfono o correo electrónico.

Tel: 0212-262-3435

Correo: consul@cr.mofa.go.jp

*En caso de solicitarla a través de correo electrónico, favor de anotar los datos siguientes: (1)Nombre, (2)Teléfono, (3)Tipo de trámite que desea realizar, (4)La fecha y el horario que quiera asistir a la cita.

2. Cultura

Se cierra temporalmente. Por favor cualquier consultas a: cultura@cr.mofa.go.jp y les atenderemos.

Les rogamos que pongan la tapaboca y el uso de gel de alcohol para la desinfección, les agradecemos su colaboración. (La Embajada **NO** está disponible distribuir las tapabocas a los visitantes.)

Dichas medidas estarán establecidas hasta el nuevo aviso.

Embajada del Japón en Venezuela
17 de marzo de 2020